

# Horizontes de la cooperación financiera de la CE con América Latina

*Wolfgang Kist\**

**L**a cooperación financiera con América Latina debe verse en el amplio marco de un mundo en rápida evolución que determina también el curso de las actuaciones de la propia Comunidad Europea (CE) en el campo de sus relaciones exteriores. En los dos últimos años se han producido acontecimientos tan importantes como el colapso del comunismo y el fin de la guerra fría, cuyas implicaciones crean oportunidades únicas y terribles desafíos.

En África, Asia y el Medio Oriente, el fin de la rivalidad Este-Oeste abrió nuevas perspectivas de desarrollo y progreso. En América Latina es cada vez más fuerte el impulso hacia la democracia, la liberación y los principios de la economía de mercado.

\* Jefe de División en la Unidad de Coordinación y Cooperación Económica de la Comisión de las Comunidades Europeas, con sede en Bélgica.

En Europa misma las cosas no están todavía del todo claras. Al Este, Rusia surgió de los escombros de la Unión Soviética; su economía está en apuros y mantiene litigios con varios de sus nuevos vecinos. Desde Checoslovaquia hasta Checheno-Ingushia están surgiendo nuevos estados secesionistas. Al Oeste, la CE sigue avanzando hacia la integración regional y la unión económica, monetaria y política, tal como quedó plasmado en Maastricht el pasado diciembre.

En resumen, se acabó el mundo bipolar y las nuevas oportunidades no se están aprovechando de la misma manera en todas partes, pues han aparecido nuevas rupturas y tensiones. Pero por otro lado cada día existe una mejor disposición hacia la cooperación económica y financiera. Parece que en numerosos países surge la voluntad de evitar los conflictos y resolver los problemas mundiales por medio de la cooperación. Se presenta una excelente oportunidad para definir con los países de América Latina y otras regiones del Sur una nueva y amplia agenda. A la cabeza de ésta se encuentra la

actuación de los sectores privados, de los empresarios, cuya búsqueda de posibles negocios desempeñará un papel esencial en el proceso de desarrollo. En la actualidad este cometido fundamental de las iniciativas del sector privado procede de tres razones evidentes: *i)* es la única forma de crear economías competitivas capaces de mantener intercambios con el mercado mundial; *ii)* es la única manera de hacer frente a la enorme demanda de recursos necesarios para promover reformas y buenos resultados en estos países; *iii)* al parecer, con el hundimiento del comunismo, es cada vez más claro que el modelo de toma de decisiones descentralizado es mejor que cualquier otra de las supuestas alternativas.

Así pues, estamos actuando en un nuevo mundo, con un Este con apremiantes necesidades y un Sur todavía escaso de base material para un progreso duradero. En él la CE tiene que cumplir un más amplio cometido. La Comunidad tiene el peso y los recursos necesarios —aunque no ilimitados— para hacer frente a su creciente responsabilidad y ha procurado responder a las grandes expectativas surgidas de las vitales negociaciones comerciales celebradas en el seno del GATT.

El comercio es un elemento esencial para la ayuda a los países en desarrollo, por lo que la Comunidad también considera renovar en el próximo decenio el Sistema Generalizado de Preferencias; se trata de un mecanismo para hacer factible la entrada de los países en desarrollo al mercado comunitario.

Durante los ochenta el volumen de las importaciones de bienes manufacturados desde los países en desarrollo se más que duplicó y constituyeron el sector del comercio de la CE con el crecimiento más rápido, ya que lo hicieron a una tasa más de dos veces mayor que la del comercio intracomunitario. Ello implica que la CE siguió siendo un mercado abierto a esos países, a pesar de la amplitud y la profundidad de la integración de aquélla en ese decenio.

### Cooperación económica y ayuda financiera

**E**l comercio es una oportunidad para todos los países, siempre que cuenten con la capacidad para actuar en mercados muy competitivos. Por tanto, resulta de vital importancia que primero se cumplan las condiciones necesarias para que esas naciones logren una producción eficiente. En otros términos, la ayuda financiera directa y la cooperación económica son requisitos para tener éxito en los mercados internacionales.

La CE está incrementando sus esfuerzos tanto en los aspectos cualitativos como en las cantidades disponibles. Así, América Latina y Asia dispondrán, de este año a 1995, de un suplemento de 2 750 millones de unidades monetarias europeas (UME) y cabe observar que en que esta suma se asignó poco después de que los estados miembros habían aumentado su ayuda de manera significativa.

Respecto de la calidad, la CE ha establecido nuevas prioridades

tanto en su búsqueda de fondos procedentes de ahorros y de ganancias empresariales, como en la cooperación económica y la interacción del sector privado. En este nuevo enfoque se da importancia al concepto de iniciativa propia, de interés mutuo en las actuaciones de los sectores privado y público, así como en las iniciativas de los países donantes y receptores. Todas estas vías intentan converger en el progreso y el desarrollo económico, dando especial atención a tres aspectos: el aumento del potencial científico y tecnológico de los países asociados; la adaptación de su entorno económico y, por último, pero no menos importante, la mejoría de las capacidades de las empresas mediante un incremento de la creación y transferencia de tecnología y del aumento del financiamiento destinado a las inversiones directas.

Este compromiso parece muy ambicioso pero la Comunidad está bien equipada para cumplirlo. Cabe afirmar que su política al respecto merece una particular atención. Sin embargo, hay que recordar lo que puede esperarse de la creación de un mercado único europeo, en términos de crecimiento potencial. Todos los expertos admiten que el efecto comercial neto será positivo y que lo será aún más en países como los de América Latina, pues el mercado único propiciará un mayor crecimiento, y éste supondrá nuevas oportunidades para los exportadores. La expansión económica producida por el mercado único reforzará el flujo de financiamiento hacia América Latina y el Sur en general. En ningún caso la concreción del mercado único afectará en forma negativa la corriente de inversiones del sector privado. Al contrario, es probable que las empresas más grandes y competitivas se instalen en estos países y transfieran conocimientos y tecnología. Además, se cuenta con programas para que las empresas más pequeñas puedan seguir los mismos pasos.

La inversión extranjera directa adquirirá particular importancia como instrumento de financiamiento a las naciones en desarrollo. Para apoyar la proveniente de sus países miembros en América Latina (al igual que en Asia y el Mediterráneo) la Comunidad creó el mecanismo denominado Socios Inversoristas de la Comunidad Europea, en el que se hace hincapié en el apoyo a la formación de sociedades en participación con empresas pequeñas y medianas.

La situación particular de muchos de los países de la Comunidad es una razón evidente para promover las inversiones extranjeras directas en América Latina. Las de origen privado tienen la ventaja de no incrementar la carga en la balanza de pagos de las naciones receptoras. Si más adelante el proyecto madura, la generación de beneficios y el flujo de fondos foráneos probarán que el proyecto es eficaz, y se tendrá la seguridad de que su contribución neta al país receptor será positiva. Para los empresarios de la Comunidad el apoyo financiero de ésta puede ser determinante en la decisión de invertir en América Latina, y hacerlo en proyectos sólidos con futuro. Para la propia CE es una garantía de que los objetivos políticos se estén consiguiendo en forma eficaz. Los efectos de su acción no deben limitarse al aspecto económico de los negocios, sino que también deben reflejarse en resultados positivos para la



economía en general del país socio. Por ejemplo, el financiamiento de la transferencia de tecnología puede ser una característica esencial en el establecimiento de nuevas empresas, pero las posibilidades de dicho *know-how* en el país receptor también beneficiarán al resto de la economía. Lo mismo ocurre con el financiamiento de programas de capacitación, aunque también es necesario insistir en el aspecto de la protección ambiental.

Puede resultar de utilidad describir algunas de las características del nuevo instrumento, que ha tenido un éxito considerable después de un período de prueba en la comunidad financiera de las naciones de Europa y América Latina. El mecanismo de Socios Inversionistas de la Comunidad Europea apoya a las empresas de los países de la CE que planean realizar inversiones directas en América Latina, Asia y el Mediterráneo. Se dispone de ayuda financiera para los diferentes estadios del ciclo de la inversión y se cuenta con cuatro centros que cubren las fases más importantes de tal decisión: la identificación de proyectos y socios potenciales en América Latina; el financiamiento de estudios de factibilidad y otros análisis preparatorios relacionados con proyectos concretos de sociedades en participación; las ampliaciones de capital de riesgo para extender licencias a inversiones a largo plazo, especialmente en el caso de la transferencia de tecnología; y el apoyo a la formación y dirección de las sociedades en participación que ya están funcionando.

Es interesante resaltar que este mecanismo funciona por medio de redes descentralizadas de las instituciones financieras que incluyen a bancos comerciales y de desarrollo. No se orientan negocios de una u otra naturaleza. El programa está abierto a los operadores de la CE y a los países socios en América Latina y funciona en condiciones de orden de prioridad. Puede resultar sorprendente, pero no existe una cuota ni para los miembros de la Comunidad ni para otros sectores, como tampoco para ninguno de los cuatro centros. De hecho, el empresario discutirá su proyecto con profesionales de las instituciones financieras. Son los interlocutores de los negocios.

Las decisiones presentadas por los bancos se adoptan de inmediato. Además de la valoración financiera que éstos realizan se procura garantizar que el desarrollo de los proyectos sea satisfactorio (por ejemplo, que se cumplan determinados criterios relacionados con el empleo, la transferencia de tecnología y el ambiente). Se tiene el total convencimiento de que los proyectos que responden a estos criterios y que son rentables también contribuyen al desarrollo global del país beneficiario.

En 1992 la Comunidad Europea podrá conceder 40 millones de unidades monetarias europeas. Hay que tener en cuenta que estos recursos tienen un gran efecto catalizador, ya que los operadores de las sociedades en participación y las instituciones financieras cofinanciarán junto con la Comunidad. Así los fondos de ésta generan un flujo financiero de fuentes privadas mucho más amplio. Se ha calculado un factor medio de diez en experiencias an-

teriores. Esta es la forma más eficaz de utilizar los escasos recursos presupuestarios para lograr los objetivos planteados.

### Las perspectivas con el Banco Europeo de Inversiones

**E**l Banco Europeo de Inversiones (BIE), que se creó conforme a lo establecido por el Tratado de Roma, podrá en breve ampliar sus actividades fuera de la Comunidad y, en su fase inicial, lo hará precisamente en América Latina. En este momento los ministros están concediendo prioridad a las propuestas comunitarias, teniendo en cuenta que esa ampliación se complementará con los instrumentos disponibles para la política exterior y de desarrollo de la Comunidad.

Recuérdese que durante los últimos años la CE ha suscrito con Argentina, Chile, Uruguay y México sendos acuerdos de cooperación de tercera generación, así llamados porque proporcionan un ámbito en la acción conjunta que incluye grandes disposiciones financieras que contrastan con los acuerdos iniciales de cooperación de la CE con América Latina. Asimismo, se están preparando acuerdos similares con otras naciones, como Brasil y los países miembros del Pacto Andino y del Mercado Común Centroamericano.

Lo anterior significa que países como México, Chile, Colombia, Venezuela y Uruguay serán candidatos de primer orden para la mencionada ampliación de las actividades del Banco Europeo de Inversiones fuera de la Comunidad. En un futuro próximo también lo serán Brasil, Argentina y otros de América Central.

### Conclusiones

**A**mérica Latina está en el centro del nuevo planteamiento de cooperación de la CE. El objetivo de ésta es ayudar a que esos países avancen hacia una economía de mercado y a una integración más eficaz con el sistema internacional. Como la propia Comunidad ha experimentado las ventajas de la integración regional, promueve la realización de proyectos similares en América Latina y ha atestiguado con orgullo cómo se han acelerado estos procesos en los últimos años. Es muy posible que esto movilice y canalice el ahorro hacia una inversión productiva con alto rendimiento para el progreso económico global de estas naciones.

Los esfuerzos han aumentado y se han centrado en proyectos específicos. La Comunidad ha incrementado su contribución en América Latina porque existen vínculos tradicionales con ella y porque se tiene el convencimiento de que no es adecuado quedarse detrás de los esfuerzos realizados por Estados Unidos y Japón. La CE se ha centrado en proyectos económicos viables de interés común para afianzar estos esfuerzos y para que la integración de estos países en la economía internacional tenga un final feliz. □